



Lunes 8 de julio de 2002



NOTICIAS DEL MINISTERIO

Por iniciativa del Ministerio de Trabajo de la Nación y organismos internacionales se dará trabajo a ciegos y disminuidos visuales en la provincia de Salta.

Trabajo para no videntes en Salta

El proyecto se llama Tiendas Galenas Argentinas y en ellas se venderán más de 2.000 productos. Es iniciativa de este Ministerio, la Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE) y la Fundación ONCE para América Latina (FOAL). De este modo se dará trabajo a ciegos y disminuidos visuales (amblíopes). Lo único necesario es un espacio físico de tres metros por tres, de lo cual se está ocupando la Universidad Argentina de la Tercera Edad (UNATE).

El programa no tendrá ningún costo para la provincia y será el comienzo de una iniciativa que podría abarcar a personas con otras discapacidades.

Se venderán regalos, perfumes, diarios, flores y otros elementos.

Convenio de capacitación gremial

Se firmó un convenio de capacitación y asistencia técnica entre la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) y el titular de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLYF), Julio Ieraci, como parte integrante de un convenio marco celebrado con la Confederación General del Trabajo, para capacitar a dirigentes gremiales en políticas de prevención de riesgos laborales. Puntualmente se realizarán ocho cursos de 80 horas cátedra cada uno, entre julio y noviembre.

José María Podestá, titular de la SRT, señaló que las actividades con más alto riesgo de muerte resultan las de los trabajadores de la electricidad, de la construcción y del trabajo agrario.

Afirmó el Superintendente que los trabajadores pueden recurrir al organismo para cualquier consulta vinculada con su protección, en su sede de Florida 537, piso 11°, por teléfono al 0-800-666-6778, al sitio web del organismo: www.srt.gov.ar o por correo electrónico a srt@srt.gov.ar.

Unifican registro de beneficiarios

El Gobierno nacional y su par bonaerense acordaron unificar los registros de los beneficiarios de los distintos programas de asistencia social que implementan ambas jurisdicciones.

Así lo establece el convenio firmado entre el ministro de Desarrollo Humano y Trabajo, Mariano West, y el Director Ejecutivo de ANSES, Sergio Massa.

A través del mismo se ejecutarán acciones conjuntas para depurar las bases de datos y conformar un registro único, producto del intercambio, cruzamiento y análisis de la información entre los dos organismos.

Ello permitirá la unificación de las planillas de los planes sociales y asegurará una mejor ejecución de los mismos.

6.570
SUSCRIPTORES

PUBLICACIONES

NOVEDADES LEGISLATIVAS

AUTORIDADES

EDITA

STAFF

SUSCRIPCIÓN

CONTACTO

**Acción
laboral**

ACCEDA AL DOSSIER DE LA
SECRETARÍA DE TRABAJO

:: Aumento de 100 pesos para trabajadores privados

La CGT oficial y nueve centrales empresariales dieron su acuerdo para aumentar en 100 pesos el salario del sector privado por un período de seis meses.

► ver nota

:: Proyecto de la Facultad de Arquitectura de la UBA

Pilas de bolsas de polietileno, botellas de agua mineral y paragolpes de autos, separados de los residuos, se convierten por medio de un emprendimiento social.

► ver nota



Aumento de 100 pesos para trabajadores privados

La CGT oficial y nueve centrales empresariales dieron su acuerdo a la propuesta de aumentar en 100 pesos el salario de los convenios colectivos del sector privado, por un periodo de seis meses que finalizará en diciembre.

Para los trabajadores jornalizados el incremento será de \$ 0.50 la hora y para los mensualizados que trabajan menos de 48 horas semanales, el aumento será proporcional a la jornada de trabajo.

Gaciela Camaño, que propició el aumento, expresó su satisfacción por el acuerdo alcanzado entre las partes, que restituye en parte el poder adquisitivo del salario.

Seguridad social

Representantes de la Comunidad Homosexual Argentina (CHA) se reunieron con el secretario de Seguridad Social, Alfredo Conte Grand, para tratar la extensión a ese sector de los derechos jubilatorios y previsionales.

Jornadas sobre trabajo infantil en el MERCOSUR y Chile

La creación de planes para erradicar el trabajo infantil en todo el continente y la puesta en marcha de una red de intercambio de información y experiencias entre los ministerios de Trabajo y comisiones nacionales para la erradicación del Trabajo Infantil, fueron los principales temas debatidos en estos encuentros.

También se discutió la implementación del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, a fin de impulsar instrumentos y acciones tales como estudios legales, propuestas legislativas y otras medidas.

Fue coordinada por la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI) y participaron representantes de países del MERCOSUR y Chile.

Seminario sobre mujer y trabajo

Se realizó el seminario Mujer y Trabajo en Situaciones de Crisis. En la primera jornada se habló sobre "mujer y trabajo en tiempos de crisis", "costos laborales de las mujeres en la Argentina" y "la igualdad de género como factor de desarrollo". El segundo día se trabajó sobre las estrategias de superación de la pobreza.

Concurrieron numerosas dirigentes políticas, cámaras empresarias, sindicatos, ONG y líderes sociales y comunitarias.

La actividad fue organizada por la Comisión Tripartita de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Varones y Mujeres en el Mundo Laboral, del Ministerio.



PARLAMENTARIAS

Consejo Deliberante de San Antonio, Río Negro Mujeres en la pesca

Como parte de un trabajo de investigación se realizaron encuestas a mujeres relacionadas directa o indirectamente con la actividad pesquera, para analizar su situación laboral y social, y evaluar cómo están insertadas en su actividad. Las conclusiones de la investigación fueron ya presentadas en el cuerpo colegiado de la ciudad costera. La tarea se realizó para crear conciencia en la comunidad de San Antonio sobre la importancia de las mujeres en el sector, quienes recibirán respaldo legislativo.

Legislatura de Río Negro

Oportunidad de trabajo para discapacitados

Se creará por ley un programa de inserción laboral que incluirá talleres para elevar sus oportunidades laborales. No habrá límite de edad y las actividades tendrán una salida laboral de acuerdo al grado de discapacidad.

Los alumnos cubrirán un 30 % de las horas en pasantías extra escolares en las empresas, cooperativas y entidades públicas locales con las que se firmen convenios. También se realizarán prácticas laborales de extensión en la comunidad. De este modo, se promoverá el trabajo integrado.

Las organizaciones que incorporen personal a través del programa recibirán subsidios o estímulos fiscales.

PUBLICACIONES RECIENTES (libros y revistas)

:: **Las pequeñas y medianas empresas. La experiencia en Italia y en Argentina**
Roberto Bloch

:: **Manual práctico de las cooperativas de trabajo**
Javier Garbarini

NOVEDADES LEGISLATIVAS

SEGURIDAD SOCIAL

Resolución SSS N° 10/02
Boletín Oficial del 18/06/02.
Extiéndense los mecanismos de contralor del cumplimiento previsional a las embarcaciones de hasta cien toneladas de arqueo, siempre que el destino de las mismas sea de recreo y deporte.

Res. ANSES N° 562/02

Boletín Oficial del 03/07/02.
Modifícase la Resolución N° 1.061/01, con la finalidad de extender los alcances de la exclusión de la consolidación dispuesta por la Ley N° 25.344, respecto de los titulares de créditos previsionales que hubieran cumplido ochenta años de edad al momento de serles reconocidos por pronunciamiento firme sus créditos, en el contexto de una sentencia judicial de reajuste por movilidad de los beneficios acordados.

Congreso de la Nación

Presencia del Frente Agropecuario Nacional

Se integra a los encuentros de las comisiones de Agricultura y Ganadería de ambas cámaras del parlamento. También participará de las rondas de consultas con los productores en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación.

(011) 4293-9191 4313-3225
frenteagropecuario@hotmail.com



ESCENARIO SOCIO-LABORAL

Exportación de medialunas

La Confeitería Nuria llega con sus medialunas congeladas a todas las estaciones de servicio del país, al Paraguay y a los Estados Unidos. Los socios invirtieron US\$ 1 millón para montar la planta que les abriría el mercado exportador y que hoy emplea a 100 personas. Así nació Ultracongelados Rosario, la empresa que vende la masa y el horno para que los clientes puedan cocinarla cuando lo deseen.

La compañía abastece a 1.300 bares, autoservicios, hoteles y minimercados de estaciones de servicio en todo el país. Comercializa el 25% de su producción en Rosario, un 70% en el interior y el resto lo exporta a Paraguay, Texas y Miami.



Casas de muñecas

Miles de nenas estadounidenses hacen dormir a sus Barbies en una casita para muñecas made in Colazo, un pueblo a 130 kilómetros de la ciudad de Córdoba. La fábrica Hipólito Dadone, con la marca Casita para Muñecas, durante el año 2000 facturó seis millones de pesos y gran parte de esos ingresos provino de los sesenta contenedores que exportaron a los Estados Unidos. Vendieron a cinco cadenas de jugueterías de aquel país. También diseñan y fabrican muebles de madera maciza, que sólo se venden en mueblerías de la Argentina con la marca HDH y además, muy pronto, los franceses y los chilenos también podrán amoblar sus casas con ellos. La madera proviene de un aserradero que tienen en Misiones.



Santa Cruz: cooperativas emplean a petroleros

Setecientas personas habían quedado desocupadas tras la crisis del petróleo de 1998. Ahora tienen empleo gracias a la formación de más de 60 cooperativas de trabajo, en las que se invirtieron cerca de 5 millones de pesos.

Para la creación de esas cooperativas los trabajadores desocupados contaron con la ayuda del gobierno de Santa Cruz, que impulsó proyectos de obra pública.



PyME

Creación de un instituto de apoyo

Se realizará en agosto un seminario para delinear las bases de la creación en nuestro país de un Instituto de Apoyo a las PyME, similar al existente en Brasil. La Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional de la Nación celebró al efecto un acuerdo con el gobierno del país hermano, a través del Servicio de Apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas (SEBRAE). El seminario tendrá una duración de cuatro días, contará con la colaboración de ministros de Estado, políticos, intelectuales, organizaciones no gubernamentales y empresarios de ambos países.



ASIGNACIONES FAMILIARES

Res. ANSES N° 558/02

Boletín Oficial del 02/07/02. Establécese que la Administración Nacional de la Seguridad Social podrá abonar el reintegro correspondiente a las Asignaciones Familiares con Letras de Cancelación de Obligaciones Provinciales (LECOPI), con efecto extintivo y cancelatorio de la obligación, a su valor nominal. Formulario de aceptación por parte de los empleadores.

DERECHO FAMILIAR DE INCLUSIÓN SOCIAL

Res. MTEySS N° 445/02

Boletín Oficial del 01/07/02. Reglamento Operativo de la Prestación de Terminalidad Educativa del Componente de Formación del Programa Jefes de Hogar. Actores intervinientes. Condiciones de acceso. Operatoria del componente.

DERECHO FAMILIAR DE INCLUSIÓN SOCIAL

Res. MTEySS N° 446/02

Boletín Oficial del 01/07/02. Reglamento Operativo de la Prestación de Formación Profesional del Componente de Formación del Programa Jefes de Hogar. Actores intervinientes. Prestaciones del Componente. Operatoria de la Prestación de Formación Profesional. Pago a instituciones formativas.

DERECHO FAMILIAR DE INCLUSIÓN SOCIAL

Res. MTEySS N° 447/02

Boletín Oficial del 01/07/02. Modifícase la Resolución N° 312/2002. Norma complementaria para la inmediata puesta en funcionamiento del Programa Jefes de Hogar. Formularios Únicos de Inscripción.

Fundes anunció el lanzamiento de MiPyme.com

Esta organización se dedica a promover el desarrollo sostenible de la pequeña y mediana empresa en América latina.

En www.MiPyme.com, las empresas del sector podrán conocer las demandas de las grandes y determinar si pueden satisfacerlas.



ESPEJO PERIODÍSTICO

Impiden el secuestro de máquinas en Alpargatas

Operarios de Alpargatas impidieron un embargo con secuestro de 70 máquinas de coser, dispuesto por la justicia cordobesa, en la fábrica de Aguilares, Tucumán. El monto de la ejecución asciende a \$180.000 en el marco de un juicio laboral entablado por trabajadores de la firma de Deán Funes, Córdoba. **La Gaceta, Tucumán 22.06.02**



Cierran por segunda vez un frigorífico

Ricardo Bof evaluó con sus empleados del frigorífico de aves Aveguay el cierre de la industria, ubicada sobre la ruta 16 a medio kilómetro de la ciudad de Larroque, Entre Ríos. La misma genera en forma directa unos 180 empleos, pero nuclea además a 500 trabajadores entre fleteros, granjeros integrados y pequeños proveedores.

Tras la reunión los empleados retiraban cajones de pollo como parte de pago de los que se les adeuda; en algunos casos, entre una y dos quincenas. **Argentino, Entre Ríos 1.07.02**



Cinco millones de personas quedaron sin obra social

La Asociación Civil de Actividades Médicas Integradas (ACAMI) informó que durante la última década, unos cinco millones de personas se quedaron sin la cobertura de alguna obra social; las empresas de medicina pre-paga perdieron el 15% de sus asociados durante los seis primeros meses del corriente año.

A principios de 1990, las obras sociales atendían a unas 18 millones de personas, ahora, no superan los 13 millones. En ese entonces había unas 400 obras sociales, las que han quedado reducidas a 240; pero dos tercios padecen dificultades económicas y hay más de cincuenta concursadas.

En el caso de la medicina privada se produjeron incrementos que van desde el 8 al 12% de los montos que cobraban a sus clientes. **La Nueva Provincia, Buenos Aires. 1.07.02**

SOLIDARIDAD

Proyecto de la Facultad de Arquitectura de la UBA

Pilas de bolsas de polietileno, botellas de agua mineral y paragolpes de autos, separados de los residuos, se convierten por medio de un emprendimiento social en placas de revestimientos, viguetas y otros materiales para la construcción de casas económicas y de calidad.

Esto ocurre gracias a un programa de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) que propone la elaboración de materiales de construcción con los productos separados de la basura, en empresas sociales integradas a la Red Global del Trueque.

Los materiales para reciclar son provistos por distintas cooperativas de cirujas de la Capital Federal y de la provincia de Buenos Aires. Las empresas, a su vez, emplean gente para la producción de los materiales de construcción y abonan sus sueldos en créditos, la moneda social del trueque. Los productos elaborados se consiguen en los nodos de la Red.

4789-6200



TRABAJO AGRARIO

Res. CNTA N° 8/02

Boletín Oficial del 01/07/02. Bolsas de Trabajo. Aplicación de la Resolución MTEySS N° 336/02 respecto de las actividades de manipulación y almacenamiento de cereales, carga y descarga de oleaginosas y fertilizantes.

Res. CNTA N° 9/02

Boletín Oficial del 01/07/02. Jornada de trabajo para todo el personal comprendido en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario, en el ámbito de la provincia de San Luis. Número máximo de horas extraordinarias.

AUTORIDADES

Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Graciela Camaño

Secretaria de Trabajo
Noemí Rial

Secretaria de Empleo
Mirta Ward

Secretario de Seguridad Social
Alfredo Conte Grand

Jefe de Gabinete
Roberto Salar

EDITA

Dirección de Prensa y Comunicaciones

STAFF

Director
Carlos Subiza



Centro de lectura "A la hora de crecer"

Tres mujeres del Barrio Parque Sur, de Godoy Cruz, Mendoza, atienden todos los sábados a 30 chicos en el centro de lectura "A la hora de crecer".

La sede del Centro de Extensión Comunitaria N° 1 en Lautaro y Corredor del Oeste, es el lugar del encuentro. El centro empezó a funcionar en 1996 con la ayuda de la red de alfabetización Paxtequina y por algunos años recibió aportes del Fondo de Inversión y Desarrollo (Fides), pero a partir de 1999 las voluntarias debieron seguir sin esa ayuda.

Necesidades: libros infantiles y todo tipo de material didáctico.
0261-4285943 / 4285166.



Coordinador
Luis A. Soria

Redactores
Ezequiel Asquinas
Christian Dodaro
Verónica Sturla
Silvina Bruno

Diseñadoras
M. Elena Abugauch
María Laura Bukvic
María Cecilia Sabic

Correctores
Rodolfo E. Loiacono
Ana María Taibo

AGENDA

❖ Seminario

"Como exportar agroalimentos"

Este seminario es organizado por el Gobierno de la provincia de Santa Fe, junto con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, la Fundación Export-Ar y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

Se realizará el **11 de julio, de 9.00 a 19.00**, en la Bolsa de Comercio, San Martín 2331.
0342-4572402

❖ Curso

Facultad de Ciencias Económicas de la UBA

Inscribe para los cursos de "Administración de recursos humanos", "Elaboración de presupuestos en épocas de variación de precios", "Programa de desarrollo gerencial" y "Régimen de indemnizaciones laborales, multas y sanciones".

Av. Córdoba 2122
4370-6131.
capuba@econ.uba.ar



SUSCRIPCIÓN

Para suscribirse a Temas de Trabajo, envíe un mensaje solicitándolo a nuestra dirección de correo electrónico:

diario@trabajo.gov.ar
Escriba la palabra "**suscripción**" en el *subject*.

Esta publicación es de distribución gratuita.

PUEDE COMUNICARSE CON NOSOTROS A TRAVES DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Por correo electrónico a: diario@trabajo.gov.ar

Por correo a: Temas de Trabajo. Dirección de Prensa y Comunicaciones.

Av. Leandro N. Alem 650, piso 3º, (C1001AAO)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por teléfono al: (011) 4310-6082/6079.

Preservación de puestos de trabajo

La Secretaria Noemí Rial tomó contacto con el embajador de Canadá, el agregado de negocios de ese país, el responsable para América Latina de la entidad y delegados del Banco Central de la Asociación Bancaria. Se acercaron posiciones para la preservación de 1800 puestos de trabajo.

Aumento salarial

Con la participación de la Ministra Camaño y la secretaria Rial fue acordada una suba en la suma que reciben los trabajadores del sector privado. El instrumento será a través de un decreto delegado. La asignación, no remunerativa, fue consensuada con las distintas cámaras del sector.

En las empresas en las que previamente ha habido subas salariales -Fate con el 5 por ciento mensual, petroleros privados, frigoríficos y Toyota, entre otros. En los casos que corresponda, el aumento puede quedar absorbido.

Los empresarios hicieron hincapié en lo difícil del momento actual, y en el esfuerzo que les implicaba el aumento que finalmente se definió.

También se firmó un acuerdo entre la Asociación de Personal de Juegos de Azar y las empresas que nuclean los bingos de la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires.

Con la participación de la Secretaría de Trabajo, se logró un aumento de 40 pesos fijos, más el cinco por ciento sobre el salario total bruto del sector (que ronda los 800 \$). Cobrarían esta suma, en forma retroactiva al mes de junio, unos 1500 trabajadores.

Empresa Gatic

Los trabajadores de esta compañía cobrarán sus asignaciones familiares a través de ANSES, gracias al convenio que se firmó a instancias de esta Secretaría.

Se evitó un paro ferroviario

Fue levantada la medida de fuerza que estaba prevista para el cuatro de julio a partir de una gestión del Comité de Crisis, cuyo máximo responsable es el Subsecretario de Trabajo Rampoldi. La Unión Ferroviaria y La Fraternidad aceptaron suspender esta acción a partir del compromiso de pago del medio aguinaldo durante la primera mitad del mes.

Erradicación del trabajo infantil

La Ministra de Trabajo, Graciela Camaño, Secretaria de Trabajo, Noemí Rial, la titular de la Comisión Nacional de Erradicación de Trabajo Infantil, Graciela Sfasciotti y el presidente del Consejo Federal del Trabajo, Luis Angulo suscribieron en la sede de la cartera laboral un convenio con el objetivo de generar políticas que terminen definitivamente con el trabajo de los niños en el país.

El convenio establece que los organismos firmantes intercambiarán información y estudios relacionados con la problemática del trabajo infantil, como así también la promoción de campañas de difusión que alerten sobre este flagelo a través de los medios de comunicación

